

30 AGOSTO 2010

UN AGOSTO MUY CALIENTE EN ANDALUCIA

Este mes de Agosto se ha presentado muy caliente en nuestro sector. El Supremo nos daba la razón en el tema del IPC que nos debían, pero como hay mucho jefe de vacaciones, habrá que esperar a Septiembre para que se reúna la comisión paritaria que establecerá las tablas salariales actualizadas y los plazos de devolución de lo que se nos adeuda.

Mientras tanto, continuábamos la campaña informativa de las razones que nos llevan a convocar una Huelga General el 29 de Septiembre, y que durante el mes no han hecho más que aumentar: ahora quieren reformar el sistema de desempleo, y la edad de jubilación y los años de cotización necesarios, todo a peor, claro.

También Agosto ha sido el mes en el que se han iniciado varios conflictos en empresas de nuestro sector. El primero de ellos con el art. 41 presentado en Sitel, que afecta a 27 compañeros para no tener carácter colectivo, y que consiste en reducirles a la mitad (a solo 15 horas semanales) su jornada laboral, persiguiendo que los trabajadores se vayan con la indemnización prevista en el Estatuto de los Trabajadores para esta situación, normalmente menor que la de los despidos. O sea, 27 despidos encubiertos. Esto ha provocado la convocatoria de dos jornadas de paros parciales el 24 y el 26 de este mes, que fueron un éxito rotundo, con el 80% de participación.

En Iberphone-Teleperformance se ha presentado un artículo 41 que afectará a 90 compañeros y compañeras de las campañas de Vodafone, en este caso adelantando su hora de salida por las noches, lo que redunda en la pérdida de pluses (hasta 150€ por persona). La empresa y el comité están en negociaciones para establecer cómo quedarán establecidos los nuevos horarios.



Más grave aún es la situación de los compañeros de Bouncopy en Jerez. La empresa, alegando la perdida de clientes, ha presentado un ERE para despedir a más de 240 compañeros y compañeras en esa ciudad, peligrando también los puestos de los 36 trabajadores que quedarían en el centro de trabajo. Así, el 25 de Agosto se produjo la primera concentración de trabajadores en la ciudad jerezana, con la asistencia masiva de la plantilla, ya que el pasado 24 de Agosto la empresa afirmó no tener "dinero en la caja" para pagar las finalizaciones de estos contratos. A día de hoy, desde CCOO seguimos tratando de minimizar el impacto de esta medida.

Asimismo, hemos detectado numerosas irregularidades y fraudes en cuanto al disfrute del derecho a vacaciones, por ejemplo en los compañeros contratados a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT's). Estas irregularidades han ido más allá en Onda Expansiva, en Cádiz, donde aprovechando uno de estos fraudes (todos los años "terminaba" la campaña contratada en Agosto y "empezaba" en Septiembre), han decidido echar el cierre, engañando a todos los trabajadores que confiaban en regresar a la empresa como siempre, tras las "vacaciones" no retribuidas que estaban disfrutando. Por todos estos conflictos, que mañana nos pueden tocar a nosotros, compañeros y compañeras:

iASI NO!

Huelga General 29 de Septiembre 2010







e-mail: telemandalucia@comfia.ccoo.es www.comfia.info - www.comfia.net/telemarketing/ qlobal adherida a la unión network internacional [[]][]]

